

**INFORME DE COMISARIO DE HOSTAL Y CENTRO RECREACIONAL
BAJA MONTAÑITA "CECREAL S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2001**

Habiendo efectuado la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados, registros contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico-administrativas de la compañía correspondientes al ejercicio económico que se indicó anteriormente, puedo emitir el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES: Los administradores han cumplido a cabalidad con la Ley, los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES: Muy buena.

3.- MANEJO DE LIBROS SOCIALES: Los Libros Sociales son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley.

4.- DECLARACIÓN EXPRESA: Declaro que desempeño mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

5.- CONTROL INTERNO: Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.

6.- CIFRAS PRESENTADAS: Las cifras que la compañía ha presentado en su estado financiero por el ejercicio económico que se analiza, son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad que recomienda la técnica contable.

7.- CONFIABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS: Se han elaborado de conformidad con los principios contables de general aceptación y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

He revisado el Balance General adjunto de HOSTAL Y CENTRO RECREACIONAL BAJA MONTAÑITA "CECREAL S.A." al 31 de Diciembre del año 2001, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi análisis.

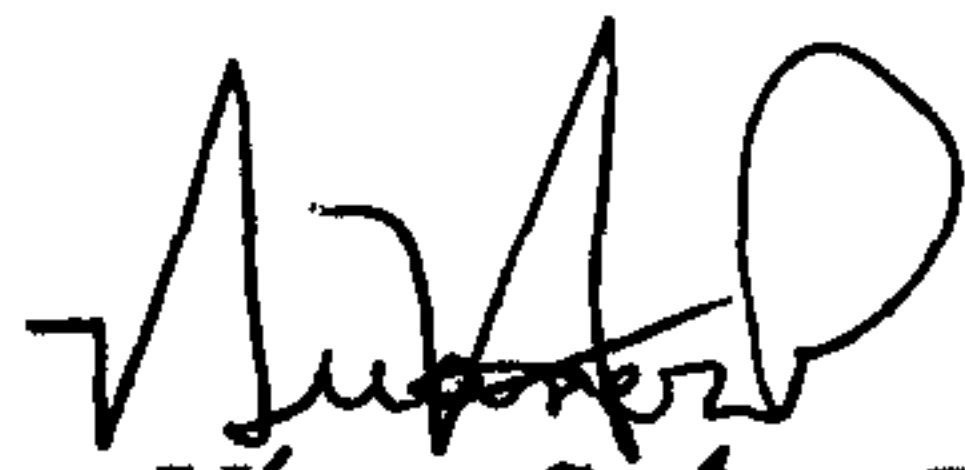
La revisión y el análisis correspondiente fueron efectuados de acuerdo con normas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la revisión y análisis sean diseñados y ejecutados para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. El trabajo realizado incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; también requirió la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de

13 MAYO 2003
13 MAYO 2003

los estados financieros en su conjunto. Creo que la revisión efectuada proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HOSTAL Y CENTRO RECREACIONAL BAJA MONTAÑITA "CECREAL S.A." al 31 de Diciembre del año 2001, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Econ. Víctor Suárez P.
COMISARIO PRINCIPAL

113 MAYO 2003